

### ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 13 DEL MES DE OCTUBRE DE 2015.

Siendo las 10:00 horas del día 13 del mes de octubre de 2015, en “la zona c de los cristales”, ubicada en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal, de conformidad con la convocatoria de fecha 11 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### 1. Lista de asistencia inicial y final y declaratoria de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

#### PRESIDENCIA



Salazar Farías Emilio Enrique  
G.P.:PVEM Entidad: Chiapas  
Curul:  
Dtto.:9

#### SECRETARÍA



Orozco Sánchez Aldana José  
Luis  
G.P.:PRI Entidad: Jalisco  
Curul:  
Dtto.:19



Ponce Beltrán Esthela de  
Jesús  
G.P.:PRI Entidad: Baja  
California Sur  
Curul:  
Circ.:1



Flores Sosa Cesar  
G.P.:PAN Entidad: Coahuila  
Curul:  
Circ.:2



Moya Marín Angélica  
G.P.:PAN Entidad: México  
Curul:  
Dtto.:22



Martínez Soto Norberto  
Antonio  
G.P.:PRD Entidad: Michoacán  
Curul:  
Dtto.:6



Santiago López José  
G.P.:PRD Entidad: México  
Curul:  
Dtto.:20



Vázquez Parissi Cirilo  
G.P.:PVEM Entidad: Veracruz  
Curul:  
Dtto.:21



Mercado Sánchez Ma. Victoria  
G.P.:MC Entidad: Jalisco  
Curul:  
Circ.:1

## COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

### INTEGRANTES



Abdala Dartigues  
Rodrigo  
MORENA  
Entidad: Puebla  
Curul:  
Circ.:4

---



Alcántara Rojas María Guadalupe  
G.P.:PRI Entidad: México  
Curul:  
Circ.:5

---



Avendaño Bermúdez Luis Ignacio  
G.P.:PVEM Entidad: Chiapas  
Curul:  
Dtto.:8

---



Basáñez García Pablo  
G.P.:PRI  
Entidad: México  
Curul:  
Dtto.:19

---



Bolio Pinelo Kathia María  
G.P.:PAN Entidad: Yucatán  
Curul:  
Circ.:3

---



Chacón Morales Samuel Alexis  
G.P.:PRI Entidad: Chiapas  
Curul:  
Dtto.:12

---



González Salum  
Miguel Ángel  
G.P.:PRI  
Entidad: Tamaulipas  
Curul:  
Dtto.:5

---



Guerrero Esquivel Araceli  
G.P.:PRI Entidad: Zacatecas  
Curul:  
Dtto.:4

---



Huepa Pérez Miguel Ángel  
G.P.:PAN Entidad: Puebla  
Curul:  
Dtto.:10

---



Ixtlahuac Orihuela  
Juan Antonio  
G.P.:PRI  
Entidad: Michoacán  
Curul:  
Dtto.:3

---



Juárez Rodríguez Mario Ariel  
MORENA Entidad: México  
Curul:  
Circ.:5

---



Juárez Rodríguez Mario Ariel  
MORENA Entidad: México  
Curul:  
Circ.:5

---



Serrano Hernández  
Maricela  
G.P.:PRI  
Entidad: México  
Curul:  
Dtto.:12



Mólgora Glover Arlet  
G.P.:PRI Entidad: Quintana Roo  
Curul:  
Dtto.:2



Rivera Carbajal Silvia  
G.P.:PRI Entidad: Guerrero  
Curul:  
Dtto.:1



Sánchez Meza María  
Luisa  
G.P.:PAN  
Entidad: Baja  
California  
Curul:  
Dtto.:6



Tiscareño Agoitia Ruth Noemí  
G.P.:PRI Entidad: San Luis Potosí  
Curul:  
Dtto.:1



Wences Real Victoriano  
G.P.:PRD Entidad: Guerrero  
Curul:  
Dtto.:5

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Dip. Emilio Salazar Farías dio por iniciada la reunión.

## 2. Presentación de los integrantes

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión intervino mencionando su nombre y Grupo Parlamentario:

La Diputada Esthela de Jesús Ponce Beltrán: “Claro que sí. Soy Esthela Ponce Beltrán, originaria de La Paz, Baja California Sur y de la fracción parlamentaria del PRI”.

El Diputado Miguel Ángel Huepa Pérez: “Muy buenos días. Bienvenidos Presidentes Municipales, qué gusto tenerlos acá. Miguel Ángel Huepa Pérez, del distrito 10 de Cholula, Puebla, del Partido Acción Nacional”.

El Diputado Cirilo Vázquez Parissi: “Cirilo Vázquez Parissi, del estado de Veracruz, del Partido Verde Ecologista. Buenos días”.

La Diputada Angélica Moya Marín: “Buenos días a todos. Angélica Moya, del distrito 22 del Estado de México, del Partido Acción Nacional”.

El Diputado Rodrigo Abdala Dartigues: “Rodrigo Abdala Dartigues, Partido Morena, Ciudad de Puebla”.



## COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La Diputada María Luisa Sánchez Meza: “Muy buenos días a todos. Soy María Luisa Sánchez, de Tijuana, Baja California, sexto distrito, Partido Acción Nacional”.

La Diputada Araceli Guerrero Esquivel: “Mi nombre es Araceli Guerrero, de Zacatecas, distrito cuarto, fracción del Partido Revolucionario Institucional”.

El Diputado César Flores Sosa: Buenos días. Mi nombre es César Flores Sosa, de Coahuila, de Monclova, del Centro, de los calores de 52 grados. Bienvenidos. Gracias. Saludo a todos los diputados”.

El Diputado José Luis Orozco Sánchez Aldana: “Muchas gracias. Muy buenos días. Saludo a los amigos Presidentes Municipales. Soy José Luis Orozco Sánchez Aldana, Diputado Federal por el distrito 19 de Jalisco, y vengo de ser alcalde, entonces tendrán con nosotros toda la solidaridad. Muchas gracias”.

El Diputado Pablo Basáñez García:” Muy buenos días. Saludando a nuestros amigos correligionarios municipalistas. Su servidor, Pablo Basáñez, diputado por el distrito 19 de Tlalnepantla estado de México. Es un gusto”.

La Diputada María Victoria Mercado Sánchez: “Victoria Mercado, vengo de Jalisco también, y fui presidenta municipal. Soy de la fracción de Movimiento Ciudadano”.

La Diputada María Guadalupe Alcántara Rojas:” Buenos días a todos. Guadalupe Alcántara Rojas, del Estado de México, del Partido Revolucionario Institucional. Bienvenidos a todos ustedes”.

La Diputada Silvia Rivera Carbajal: “Buenos días. Silvia Rivera Carbajal, del Estado de Guerrero, distrito uno, Tierra Caliente, de la fracción del PRI. Muchas gracias”.

La Diputada Kathia María Bolio Pinelo:” Buenos días. Mi nombre es Kathia Bolio, de Mérida, Yucatán. Del Grupo Parlamentario Acción Nacional. Y aquí estamos para servir a México a través de los desarrollos de nuestros municipios, muchas gracias”.

El Diputado José Santiago López: “Buenos días, mi nombre es José Santiago López, Estado de México, del PRD. A todos, bienvenidos; bienvenidos a todos”.

El Diputado Miguel Ángel González Salum: “Buenos días, mi nombre es Miguel Ángel González Salum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, represento al quinto distrito de Tamaulipas, con cabecera en Victoria, capital. Muchas gracias”.

El Presidente Diputado Emilio Enrique Salazar Farías: y un servidor, Emilio Salazar Farías, yo represento al distrito nueve de Chiapas, con cabecera en Tuxtla Gutiérrez.



## COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El Diputado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela: “Muy bien. Muy buenos días, Diputado Presidente, Secretarios, Diputados integrantes. Mi nombre es Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, del Partido Revolucionario Institucional. Muchas gracias”.

### **3. Lectura del Orden del Día.**

La Diputada Esthela de Jesús Ponce Beltrán dio a conocer la orden del día de esta primera reunión:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Presentación de los integrantes
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del presente orden del día
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del diputado Emilio Salazar Farías, presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal
5. Intervención de los representantes de cada grupo parlamentario de la comisión
6. Asuntos generales, entre los cuales está incluido, hasta el momento, la presentación del secretario técnico
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, el C. Dip. Emilio Salazar Farías, puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del día. el cual fue aprobado.

### **4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Dip. Emilio Salazar Farías, Presidente de la Comisión.**

El Diputado. Emilio Salazar Farías, en su carácter de Presidente de la Comisión, manifestó:

*“En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:00 del día 13 del mes de octubre del 2015, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados de fecha 30 de septiembre de 2015, se declara formalmente instalada la Comisión de Desarrollo Municipal correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión”.*

### **5. Intervención a cargo de los diputados de la Comisión.**

Posteriormente, los Diputados integrantes de la Comisión externaron lo siguiente:

**Dip Cesar Flores Sosa:** Tenemos que trabajar, tenemos que legislar para que eso no suceda, pero también tenemos el otro lado de la moneda. Tenemos municipios que son los que tienen el contacto más cercano con la ciudadanía, y son los que han sido, en mayor parte, responsables del descrédito que tienen o que tenemos todos los partidos y los funcionarios.

Los diputados no estamos exentos de eso y lo sabemos. Entonces, tenemos que hacer una labor fuerte en la comisión, y ver los dos lados de la moneda; a los municipios ayudarlos, que va a ser parte de nuestra responsabilidad, pero también poner orden; muchos municipios a lo largo y ancho del país se manejan de manera discrecional, se manejan opacos con dudosas licitaciones”.

**Dip Miguel Ángel Huepa Pérez:** Creo que justamente en esta comisión es donde tenemos la llave, no únicamente para ver que los programas, que los recursos lleguen a las Presidencias Municipales.

Creo que la vocación que tenemos muchos es el fortalecimiento de los municipios. Si bien hay que vigilar que lleguen estos recursos, también hay que ver la forma de que los propios ayuntamientos puedan fortalecer su hacienda municipal.

Hoy más que nunca estoy convencido y soy un municipalista pleno y plenamente convencido de que en la medida en la que fortalezcamos a los municipios, en esa medida también se va a fortalecer nuestro país. Hoy más que nunca, personalmente cuentan con este apoyo presidente.

**Dip Angélica Mora Marín:** Creo que para nadie es desconocido, que el trabajar por el municipio es trabajar en favor del desarrollo nacional, creo que todos tenemos esa misma convicción, no sólo porque hayamos tal vez sido alcaldes, sino porque todos sabemos a quién le pedimos los servicios. Y todos les pedimos los servicios a los Presidentes Municipales, y esperamos por supuesto una pronta respuesta, una pronta y eficaz respuesta

Trabajar en conjunto será un placer para mí. Yo estoy a sus órdenes, en la mejor de las disposiciones de trabajar en ese orden de gobierno tan importante para nuestro país, en un sistema federalista, como lo es el municipio, de los más de 2 mil 400 municipios que tenemos en este país, pues será trabajar a favor de México y cuentan conmigo para ello.

**Dip. Rodrigo Abdala Dartigues:** Conuerdo en todo lo que se ha dicho en esta mesa, se entiende obviamente que para fortalecer el Federalismo y para poder fortalecer realmente al país se tienen que hacer cambios desde el municipio. Coincido plenamente en cuanto a que se tiene que ejercer una mayor autonomía para que la hacienda municipal crezca y se fortalezca.

**Dip. Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela:** Los más de 2 mil 400 municipios que tiene el país, su gran diversidad, histórica – social, política, económica y cultural, dan cuenta del enorme reto que esta Comisión de Desarrollo Municipal tendrá durante los próximos tres años.

Sin embargo, la oportunidad de servir es mayor, como el avance de la división territorial y de la organización política y de los estados de la federación, el municipio libre reviste una importancia estratégica por ser el primer vínculo con la sociedad.

Si uno de los prototipos del estado es lograr el bienestar de sus habitantes, un instrumento para hacerlo realidad es a través de la prestación de los servicios públicos, la adecuada articulación del municipio como institución y el rol con el que responde como gestor.

Constitucionalmente el municipio tiene a su cargo las funciones y servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de las aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y final de los residuos. Los mercados y centrales de abasto, los panteones, el rastro, calles, parques, jardines y su equipamiento, sobre todo la ciudad pública.

Por lo mismo, es urgente que las características del sistema federal de gobierno evolucionen y fortalezcan al municipio, hago votos para que una de las tareas fundamentales de esta comisión sea el impulso de iniciativas de ley, reformas al marco jurídico y estrategias eficientes que enriquezca las políticas públicas gubernamentales para generar una mejor calidad de vida de la sociedad mexicana a través del municipio.

**Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez:** La Comisión de Desarrollo Municipal tiene que ver lo que es la cotidianidad de un municipio desde el habitante, hasta el empresario, hasta los funcionarios que puedan transitar por municipios libres, por municipios seguros, que no se conviertan únicamente en un dormitorio del estado de México.

¿Por qué razón lo digo? Porque municipios como Cuautitlán, que se trasladaban al distrito a trabajar prácticamente en el día están muy tranquilos y en la noche es cuando se hace una carga de gente que llega desde los distintos caminos para poder llegar a sus casas, tiene que haber seguridad, tiene que haber mayor oportunidad de empleo, porque los municipios manejan recursos asignados pero hay mucha opacidad, y hay órganos que se encargan de

organizar las cuentas de los municipios y no es posible que haya municipios con un 50 por ciento más de deuda del presupuesto que le corresponde.

Entonces, nosotros tenemos una responsabilidad de que los recursos sean efectivamente bien gastados, bien utilizados para el beneficio de la población que estanca a uno de los municipios. No puede seguir habiendo corrupción en esos municipios que están endeudadísimos.

**Dip. Baltazar Martínez Montemayor:** Yo creo que aquí deberíamos hacer un trabajo donde pongamos clara la intención de cada uno de nosotros. Si es el fortalecimiento a ese desarrollo municipal, quitar esa parte del tránsito del recurso y que vaya directamente a los munícipes, y ya no tener que ponerlos de rodillas, ni peregrinar, ni que pidan limosna. Cuando esta soberanía ha dispuesto, ha aprobado, ha calificado, ha analizado que sí son necesarios esos proyectos y esos recursos a nuestros municipios.

De mi parte, presidente, de mi parte, compañeros, vamos a trabajar fuertemente para que esos suceda: fortalecer y empoderar a esos presidentes municipales de todo el país, y que se sientan satisfechos del trabajo de esta legislatura..

**Dip. Norberto Antonio Martínez Soto:** Este México rico, hermoso, con gran capital se vive en los municipios a flor de piel. El federalismo en algunos municipios, voy a hablar de Michoacán, es muy abstracto, no existe. El que está ahí es el Presidente Municipal, el jefe de Tenencia, el encargado del orden. Por dar algunos conceptos de transversalidad, yo diría salud, seguridad, vivienda, agua potable, etcétera. Hoy desde una trinchera... por eso la felicitación de estar en esta comisión... veo una pluralidad y veo un ánimo bueno. Presidente, eso te lo debemos a esta conformación. Porque nosotros pedimos estar en esta mesa pero tú la convocas. Tendrás los timones y las riendas.

**Dip. Esthela Ponce Beltrán** Quisiera nada más agregar a lo que han comentado mis compañeros, también como exalcaldesa. Creo que es muy importante la revisión de los programas que nos comentaba el presidente de la CONAM. Son prácticamente 12 programas los que no aparecen el PEF de este año. Entonces es un reto enorme el que tenemos. Si de por sí con los programas a que teníamos acceso era difícil.

Y también sí hay municipios con opacidad. Pero también hay municipios en los que las deudas crecen porque no hay otra alternativa de dar el servicio. Entonces yo creo que todos tenemos que buscar el camino de la transparencia, el camino que sea justo, la ejecución de los recursos, pero también el camino de acercarles recursos para que tengan la posibilidad de dar los servicios. Ningún alcalde puede caminar por la calle de su ciudad sin que se le acerque un ciudadano a pedirle algo, a plantearle algo. Y no solamente temas de los servicios. Porque es la autoridad más cercana que tiene el ciudadano. Toda la gente que vive en el municipio sabe dónde vive el alcalde. Y sales de tu casa y tienes, por lo menos a mí me



pasaba, la fila esperándote para hacerte algún planteamiento para el mejoramiento de la ciudad o el mejoramiento de su vida personal.

## **6. Asuntos Generales.**

El Diputado Presidente de la Comisión manifestó que, de acuerdo con el Orden del Día, está fijado un punto de Asuntos Generales por lo cual hizo la siguiente propuesta:

- Que se tuviera la próxima reunión el 28 de octubre, que es miércoles, a la misma hora.
- “Se he entregado a cada uno una carpeta con una propuesta de plan de trabajo, pero que quiero enriquecer con lo que cada uno de ustedes tenga”.

En este mismo apartado, se hizo del conocimiento la designación del Secretario Técnico de la Comisión por parte del Presidente que manifestó lo siguiente:

“Les quiero presentar al licenciado Pablo Mauricio Gutiérrez Robles, quien es abogado y maestro en administración, quien será el secretario técnico de la comisión, a quien le pediré que les haga llegar sus datos personales y este en constante comunicación ¿para qué? para poder integrar el mejor plan de trabajo y el 28 podamos analizarlo si ustedes así me lo permiten”.

## **7. Clausura y cita.**

Se clausuró la reunión a las 10:45 horas del día 13 de octubre de 2015.